

Popayán, abril 03 de 2024

Doctora
GLORIA MILENA PAREDES ROJAS
JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE POPAYÁN
E-mail: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.

Referencia: Respuesta oficio No. 121 del 22/02/2024
Demandante: Mariella Narváez Meneses y Otros
Demandado: Empresa Social del Estado HOSPITAL NIVEL I EL BORDO y Otros
Expediente No. 19001333300520200009600
Medio de Control: Reparación directa

Respetada Juez,

En atención al oficio de la referencia y con destino al expediente en cita, con todo comedimiento me permito remitirle certificación emanada de ventanilla única de la Empresa Social del Estado **HOSPITAL NIVEL I EL BORDO**, relacionada con la historia clínica del señor **ÁNGEL BUITRÓN**.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE MEZA BENAVIDES
CC. No. 1.002.956.574 Popayán-Cauca.
T.P. No. 376.789 del C.S.J.
E-mail: juridica@hospitalelbordo.gov.co
E-mail: felipeandres98@outlook.es
Celular: 3042887169

Anexo: Certificación

CERTIFICACIÓN

La **E.S.E. HOSPITAL NIVEL I EL BORDO**, certifica que la persona indicada en el oficio enviado en busca de historia clínica con nombre de ANGEL BUITRON no se encuentra registrado en la base de datos, ni en archivo central.



ILDER LLANOS
VENTANILLA UNICA